ADENDA Nº 01/2021

Contratación DirectaN°01/2021 -"Adquisición e Instalación de Acondicionadores de Aire para la Sala de Sesiones del CONES- ID Nº 396.733"

La **Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)**, en fecha 02 de julio de 2021, procede a efectuar la prórroga de la **fecha tope de entrega de ofertas, apertura ofertas y tope de consultas** del proceso licitatorio de referencia, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Asimismo, de conformidad a lo establecido en el Art. 22 de la Ley Nº 2051/03, esta convocante procede a realizar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) como se detalla a continuación:

1.

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

DONDE DICE:

1. Visita al sitio de ejecución del contrato:

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: **NO APLICA.**
Fecha:
Lugar:
Hora:
Procedimiento:
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita:
Participación obligatoria:

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será un requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Cerro Corá Nº 1038 entre EE.UU y Brasil
Asunción – Paraguay
Telefax:
E-mail: uoc.cones@gmail.com

DEBE DECIR:

1. Visita al sitio de ejecución del contrato:

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: **Sí.**
Fecha: **05 de julio de 2021.**
Lugar: **Cerro Corá Nº 1038 entre EEUU y Brasil – Edificio del CONES**
Hora: **Desde las 09:00 am hasta las 12:00 am.**
Procedimiento: **La persona designada para realizar las visitas técnicas, deberá contar con una autorización de parte de la empresa a fin de comprobar que viene en nombre y representación de la firma que desea participar en la presente licitación, y deberá hacerse anunciar en el 3er piso, oficina de la Dirección de Administración del CONES**
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: **estará a cargo del jefe del departamento de Administración, de la realización de la visita.**

Participación obligatoria: **Sí.**

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

2. Como segundo punto, se procede a agregar el siguiente punto a las especificaciones técnicas:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:
Los trabajos solicitados comprenden la provisión e instalación de equipos de aire acondicionado tipo Split, en los lugares indicados en la visita técnica.
Para el montaje y la instalación eléctrica, el adjudicatario deberá proveer todos los materiales necesarios, tales como caños, cables NYY con sección adecuada acorde a la distancia y capacidad del equipo, llaves TM (tipo europea), caños de cobre con aislamiento térmico, caños en PVC para desagüe, canaletas de plástico para la cobertura de los mismos y todos los accesorios, soportes y base que se requieran para la perfecta instalación de los equipos.
Las cañerías deberán ir sujetas a la pared y/o al piso según el caso y serán cubiertas por canaletas de plástico adecuadas. Los cables expuestos también deberán ir dentro de canaletas o caños.
Se deberá tener especial cuidado en mantener la estética donde las cañerías deban traspasar las superficies vidriadas o de otro tipo.
En todos los casos se exigirá prolijidad y seguridad en las instalaciones.
Los condensadores deberán ser instalados sobre pedestal metálico resistente y bandeja.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Cerro Corá Nº 1038 entre EE.UU y Brasil
Asunción – Paraguay
Telefax:
E-mail: uoc.cones@gmail.com